



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"1983-2023 – 40 años de Democracia en Argentina"

Salta, 02 JUN 2023

RESOLUCIÓN CD-ECO N°: 228 - 23

EXPEDIENTE N° 6616/22

V I S T O: Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ADJUNTO con dedicación Simple para la asignatura ADMINISTRACIÓN SUPERIOR - ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA**, de la carrera Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2003 y 2022, de Sede Metán-Rosario de la Frontera, y;

CONSIDERANDO:

Que los artículos 2º, 3º y 27º de la Res. 350/87 y modificatorias –Reglamento de Concursos para la Provisión de cargos de Profesores Regulares- disponen la normativa a seguir en el presente caso.

Que de fs. 1 a 3 obran informes de las dependencias pertinentes de Secretaría de Asuntos Institucionales y Administrativos, Dirección General Administrativo –Económico y del Departamento de Personal de la Facultad en los que consta la existencia, vacancia, disponibilidad e imputación presupuestaria correspondiente al cargo motivo de las actuaciones.

Que a fs. 6, 26 obra nota de la Secretaria de Asuntos Académicos, Cra. María Rosa PANZA DE MILLER, elevando la nómina del Jurado propuesto, para el mencionado concurso.

Que es necesario aprobar el Jurado que entenderá en el referido llamado a concurso, cuyos antecedentes se adjuntan de fs. 9 a 23 y de fs. 28 a 64, del Expediente de referencia.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 06/2023 de fecha 23/05/2023, **resolvió aprobar** el Despacho N° 166/23, de la Comisión de Docencia, que corre a fs. 68/69, del Expediente de referencia.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Consejo Superior autorización para llamar a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para **un (1) cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ADJUNTO con dedicación Simple para la asignatura ADMINISTRACIÓN SUPERIOR - ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA**, de la carrera Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2003 y 2022, de Sede Metán-Rosario de la Frontera.

...///



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"1983-2023 - 40 años de Democracia en Argentina"

RESOLUCIÓN CD-ECO N°: 228-23
///...

EXPEDIENTE N° 6616/22

ARTÍCULO 2°.- PROPONER al Consejo Superior el Jurado que entenderá en el llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición que se hace referencia en Artículo 1° de la presente Resolución, el que estará constituido de la siguiente forma:

Cond.	Nombres y Apellidos	Universidad
Titulares	Patricia KENT	Universidad Nacional San Juan Bosco
	Elsa IBARRA	Universidad Nacional de Misiones
	Rosana Elizabeth RUIZ	Universidad Nacional de Salta
Suplentes	Antonio A. ARCIÉNAGA MORALES	Universidad Nacional de Salta
	Liliana GÁLAN	Universidad Nacional de La Plata
	Julio SORIA	Universidad Nacional de Tucumán
	Guido Ismael David CAZÓN	Universidad Nacional de Salta
	Gustavo Manuel QUINTANA MEDINA	Universidad Nacional de Salta

ARTÍCULO 3°.- IMPUTAR el gasto que demande la presente designación a la partida individual vacante de la planta de personal docente de la Sede Metán-Rosario de la Frontera, cargo ex- Dr. Elio DE ZUANI.

ARTÍCULO 4°.- HÁGASE SABER a Sede Metán-Rosario de la Frontera, a Direcciones General Académica y Administrativa Económica, y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ah/ic

Esp. Teodolina I. Zuviría
Sec. de Investigación y Extensión
de Cs. Económicas, Jcs. y Soc. - UNCSA



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNCSA